

FIRMADO

1.- Concejal Delegado de Medio Ambiente, JAN MICHEL REMI VAN PARIJS, a 8 de Mayo de 2019



INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

EXPEDIENTE: MA 2019/DRAE/00006

INTERESADO: J54693015

ACTIVIDAD: RESTAURANTE

EMPLAZAMIENTO: CALLE PINTOR SOROLLA, 5 Ltr ACC Pla LC Pta 17
03710 CALP
(ALICANTE)

Se ha presentado en este Ayuntamiento Declaración Responsable para la actividad y en el emplazamiento indicados anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 9, apartado 3, de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

El expediente instruido se encuentra a disposición de las personas interesadas en las dependencias del Departamento de Medio Ambiente ubicadas en Av. Ifach 12, segunda planta.